



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2013 CONCURSO DE DANZA MAYOR

Siendo las 8:00 am. del día 15 de mayo de 2013, se reunió en las instalaciones de la Gerencia de Danza del I Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 175 del 25 de abril de 2013, integrado por los maestros: **José Ignacio Vargas**, identificado con **CC14219965** de Ibagué, **Zoraya Galindo León** identificada con **CC 41752074** de Bogotá y **Omar Castañeda** identificado con **CC79248104** de Bogotá, con el fin de evaluar las propuestas presentadas al Concurso de Danza Mayor del Programa Distrital de Estímulos 2013. En dicho concurso se inscribieron veintiocho (28) propuestas, quedando inhabilitadas nueve (9) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. De ésta manera, quedaron habilitadas diecinueve (19) propuestas para participar del proceso de evaluación mediante la audición llevada a cabo el día 13 de mayo de 2013 en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.

En dicha audición, el jurado tuvo los siguientes criterios de evaluación:

### 1. Coreografía (30%):

Composición y diseño escénico: comprende relaciones de los bailarines con el espacio, su diseño; así como las relaciones de los bailarines entre sí y con el conjunto de la propuesta; armonía y estética en las planimetrías, partituras y/o frases coreográficas utilizadas por los intérpretes.

### 2. Calidad interpretativa (30%):

Ejecución del movimiento y talento de los concursantes en la propuesta: entendida como la relación entre la calidad de la ejecución (niveles técnicos) y sus niveles expresivos e interpretativos: nivel gestual, apropiación de la temática de la propuesta; nivel de comunicación entre los integrantes del grupo, nivel expresivo propiamente dicho, en el cual se tiene en cuenta la relación con el público.

### 3. Relación música-danza (30%):

Se refiere al acoplamiento rítmico/corporal de los bailarines con la música propuesta, a la coherencia de la secuencia musical escogida para transmitir el concepto y a la pertinencia en la intencionalidad de la propuesta musical.

### 4. Manejo de vestuario y elementos escénicos (10%):

Corresponde a la evaluación del uso por parte de los bailarines de los elementos escogidos para potenciar el contenido de la obra, así como de la factura o realización de cada uno de los elementos usados en la escena. Los elementos de utilería, escenografía, maquillaje y vestuario usados deben justificarse al interior de la propuesta escénica y deberán ser de calidad.

El puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios de evaluación mencionados anteriormente, fue el siguiente:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

PUESTO	# INSCRIPCIÓN	AGRUPACIÓN / OBRA	PUNTAJE DE LOS JURADOS			TOTAL	PROMEDIO
			ZORAYA GALINDO	JOSE IGNACIO VARGAS	OMAR CASTAÑEDA		
1	MDM 07	GITANOS Y PORTEÑOS "Verbena Española"	98	98	89	285	95
2	MDM 02	AGRUPACION FOLCLORICA MIS MEMORIAS "Evocaciones, encanto de una riqueza ancestral"	96	90	82	268	89,3
3	MDM 18	ANDANZAS Y TRAVESIAS "Ninfas del río"	95	86	76	257	85,6
4	MDM 23	FUNDACION CULTURAL BALET FOLCLORICO TIERRA COLOMBIANA / "Aires de mi Nariño"	90	89	73	252	84
5	MDM 24	TRINETNIA DC DANZA COLOMBIANA "Viva la fiesta tradicional del Tolima"	91	88	72	251	83,6
6	MDM 08	COMPANIA DE DANZA QUETZ NIVEL ADULTO MAYOR "Negro Soy"	85	80	67	232	77,3
7	MDM 10	DANZAS FOLCLORICAS NUEVO HORIZONTE "Tullpucuma Ecuador"	86	77	68	231	77
8	MDM 19	DIOKAJU GENERACION ARTE AFRO "Raíz de Ebano"	75	75	66	216	72
9	MDM 17	GRUPO DE DANZAS OTOÑO ALEGRE "Sensaciones De Carnaval"	80	68	64	212	70,6
10	MDM 16	ORQUIDEAS DE KENNEDY "CON SABOR A COSTA"	68	65	65	198	66
11	MDM 15	COMPANIA YAMBALÓ DANZA "Un Torbellino de Amor Con Sombrero, Ruana y Carranga"	67	48	63	178	59,3
12	MDM 13	ETERNAS PRIMAVERAS "Romance de Vientos y Tambores"	60	55	57	172	57,3
13	MDM 27	AGRUPACION TALENTOS "Veni Baila la Tarantela"	60	39	60	159	53
14	MDM 14	ORGANIZACION FOLCLORICA RECORDANDO EL AYER "Las Soldaderas" Evocacion Mexicana	58	47	50	155	51,6
15	MDM 06	GRUPO DE DANZAS BELLO ATARDECER "Colombia Bella Caribeña"	70	26	58	154	51,3
16	MDM 11	FUNDACIÓN DANZA RENACER "Folclor Nacional e Internacional"	55	39	59	153	51
17	MDM 28	ACACIAS DEL SOSIEGO" "Mi Gente Bella, Mi Gente Negra del Pacifico"	53	40	58	151	50,3
18	MDM 22	ASOCIACION AIRES FOLCLORICOS DE COLOMBIA "Con Sabor Costeño y Sabanero"	55	32	63	150	50
19	MDM 03	AGRUPACION DE DANZA MAYOR SAMORÉ "Los Caminos de la Montaña"	45	40	61	146	48,66

De los grupos anteriormente numerados, la propuesta MDM 06 del **GRUPO DE DANZAS BELLO ATARDECER** con la obra "Colombia Bella Caribeña", quedó descalificada en la audición, por no cumplir con el tiempo reglamentario. La propuesta tuvo una duración cronometrada en escena de 9:10 minutos. De acuerdo a la cartilla, ... "La propuesta artística debe tener una duración mínima de diez (10) minutos y máxima de quince (15) minutos". La propuesta MDM 24 del grupo **TRINETNIA DC DANZA COLOMBIANA** con la obra "Viva la fiesta tradicional del Tolima", quedó descalificada en la audición, puesto que uno de los intérpretes que salieron a escena durante la audición, no tiene la edad reglamentaria de 50 o más años. Según la cartilla, en el concurso sólo pueden participar y salir a escena ... "Agrupaciones cuyos integrantes sean colombianos o extranjeros, mayores de 50 años de edad a la fecha de cierre de inscripción a este concurso"...



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

Los proyectos ganadores del Concurso de Danza Mayor, serán los de mayor puntaje de acuerdo a la tabla anterior y según los términos de la convocatoria. De ésta manera, los premios a otorgar serán los siguientes:

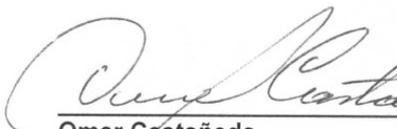
- Primer lugar: un (1) estímulo económico de cinco millones ochocientos mil pesos m/cte., (\$5.800.000)  
Segundo lugar: un (1) estímulo económico de cinco millones trescientos mil pesos m/cte., (\$5.300.000)  
Tercer lugar: un (1) estímulo económico de cuatro millones ochocientos mil pesos m/cte., (\$4.800.000)  
Cuarto lugar: un (1) estímulo económico de cuatro millones trescientos mil pesos m/cte., (\$4.300.000)  
Quinto lugar: un (1) estímulo económico de tres millones ochocientos mil pesos m/cte., (\$3.800.000)  
Sexto lugar: un (1) estímulo económico de tres millones trescientos mil pesos m/cte., (\$3.300.000)

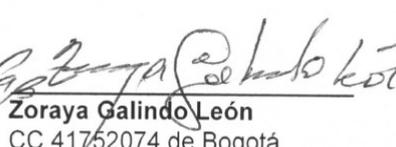
Según la Cartilla del Programa Distrital de estímulos 2013 al Instituto Distrital de las Artes, le corresponde premiar a los concursantes que obtuvieron los mejores seis (6) puntajes por parte del jurado. Una vez realizada la evaluación, analizados los criterios establecidos en el Concurso de Danza Mayor y promediados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, la terna del jurado selecciona como ganadores a los proyectos que se detallan a continuación y al igual recomienda su entrega del debido estímulo económico:

# INSCRIPCIÓN	PUESTO	AGRUPACIÓN / OBRA	REPRESENTANTE	ESTÍMULO ECONÓMICO
<b>MDM 07</b>	1	<b>Gitanos y Porteños</b> "Verbena Española"	DEYANIRA FRANCO PINZON	\$5.800.000
<b>MDM 02</b>	2	<b>AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA MIS MEMORIAS</b> "Evocaciones, encanto de una riqueza ancestral"	LUIS ALBERTO LUENGAS GIL	\$5.300.000
<b>MDM 18</b>	3	<b>ANDANZAS Y TRAVESÍAS</b> "Ninfas del río"	DANIEL EDUARDO GARZÓN RODRIGUEZ	\$4.800.000
<b>MDM 23</b>	4	<b>FUNDACION CULTURAL BALLET FOLCLORICO TIERRA COLOMBIANA / "Aires de mi Nariño"</b>	FERNANDO URBINA CHUQUIN	\$4.300.000
<b>MDM 08</b>	5	<b>COMPAÑIA DE DANZA QUETZ NIVEL ADULTO MAYOR</b> "Negro Soy"	JHON JAIRO APONTE SABARABANDA	\$3.800.000
<b>MDM 10</b>	6	<b>DANZAS FOLCLÓRICAS NUEVO HORIZONTE</b> "Tullpucuma Ecuador"	JOSE ANTONIO GONZALEZ	\$3.300.000

Como la propuesta MDM 24 del grupo **TRINETIA DC DANZA COLOMBIANA** quedó descalificada, se otorga el premio a la siguiente propuesta en puntaje.

La presente se expide en Bogotá a los 15 días del mes de mayo de 2013.

  
**Omar Castañeda**  
CC79248104 de Bogotá

  
**Zoraya Galindo León**  
CC 41752074 de Bogotá

  
**José Ignacio Vargas**  
CC14219965 de Ibagué